



Narrativa

Estimados afiliados, pensionistas y ciudadanía en general, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en cumplimiento del artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y con el compromiso de transparencia en la gestión pública, procede con la exposición de Rendición de Cuentas 2020.

En el presente informe, la Dirección Provincial del Azuay, da a conocer a la ciudadanía las gestiones realizadas por este establecimiento de Salud durante los meses de enero a diciembre de 2020..

Resaltamos los diferentes logros alcanzados tanto en las áreas administrativas como en las prestaciones y servicios especializados, así como las actividades realizadas que ayudaron al cumplimiento de la implementación de políticas públicas para la igualdad social. Se informará respecto del cumplimiento de los objetivos institucionales y su Plan Estratégico 2018-2028; ejecución presupuestaria e información correspondiente a contratación pública. Al término del informe se comunicará del cumplimiento a las recomendaciones y dictámenes por parte de las entidades de control.

www.iess.gob.ec

Síguenos en:

